

Geografía y Toponimia

Para la Geografía, la Toponimia, en cuanto estudio de los *nombres geográficos o de lugar*, es -o mejor debiera ser- tema prioritario de todo estudio e investigación

Pero no es así, no es siquiera una disciplina preferentemente geográfica. Sólo un instrumento auxiliar, marginal y esporádico del conocimiento geográfico

Ello debido a la escasa atención que los geógrafos han dedicado a la toponimia
Frente al interés que ha suscitado en otros especialistas:

- Filólogos
- Historiadores

A pesar de la creciente valoración que adquiere en la actualidad:

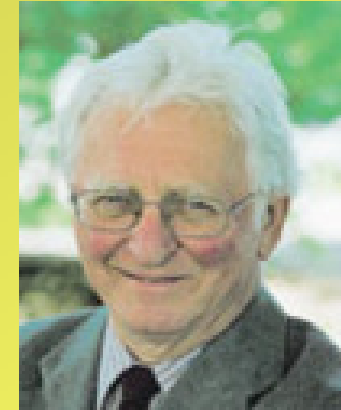
- Como conocimiento con personalidad propia
- Convergencia de conocimientos de diferente naturaleza

Lo que obliga a precisar la perspectiva geográfica de la toponimia

Comisión Especializada de Nombres Geográficos

Las paradojas de una ciencia auxiliar

Henri Dorion:



*“La toponimia tiene una relación esencial con la **geografía***

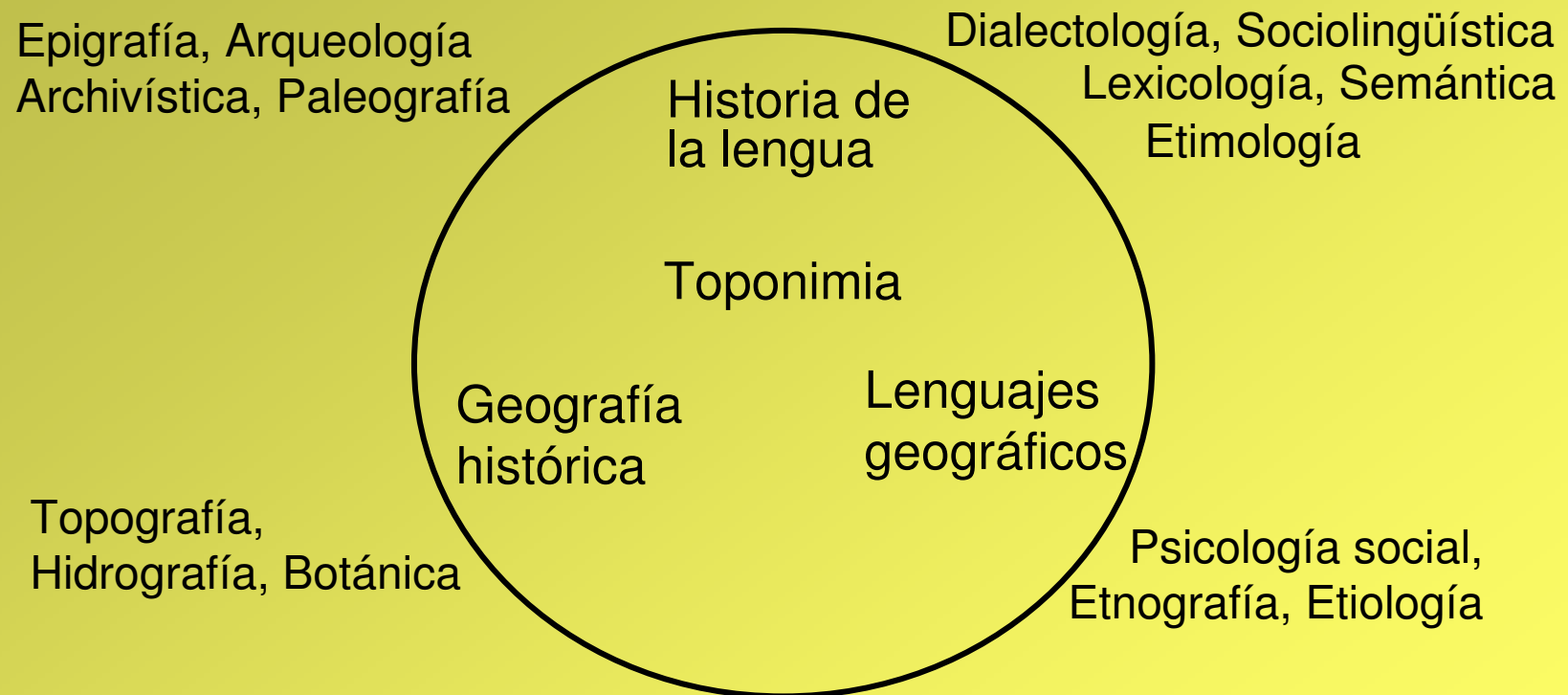
- *Pero también con la **historia**: pues los topónimos son testimonio, a través del tiempo, de una forma determinada de relación entre el hombre y el lugar*
- *Por otro lado el nombre de lugar es un signo lingüístico y, como tal, interesa a la **semiología***
- *Asimismo es la expresión de la percepción de un comportamiento, por lo que implica a la **psicología**, sobre todo a la **psicología social***
- *Finalmente, el análisis morfológico o semántico del nombre, tanto en su origen como en su evolución posterior son objeto de estudio de la **lingüística** y de la **psicolingüística***
- *Mientras que el análisis sintético o sinóptico de grandes contingentes de nombres queda para el campo de la **sociolingüística** y puede desembocar en estudios propiamente **sociológico**”*

Por ello, para **Dorion**: *La toponimia se inscribe en una doble dimensión:*

- *la del **tiempo**, denominada ‘memoria toponímica’*
- *la del **espacio** o ‘función toponímica’*

Comisión Especializada de Nombres Geográficos

Para la **memoria toponímica**, el espacio no es más que un lugar situado en un momento del tiempo más o menos lejano que le permite descubrir la razón de ser originaria de la palabra, su génesis.



Desde el punto de vista de la **función toponímica**, el espacio es una realidad actual, perceptible y evidente, y el tiempo es visto como una sucesión de espacios pasados

Comisión Especializada de Nombres Geográficos

La memoria toponímica I

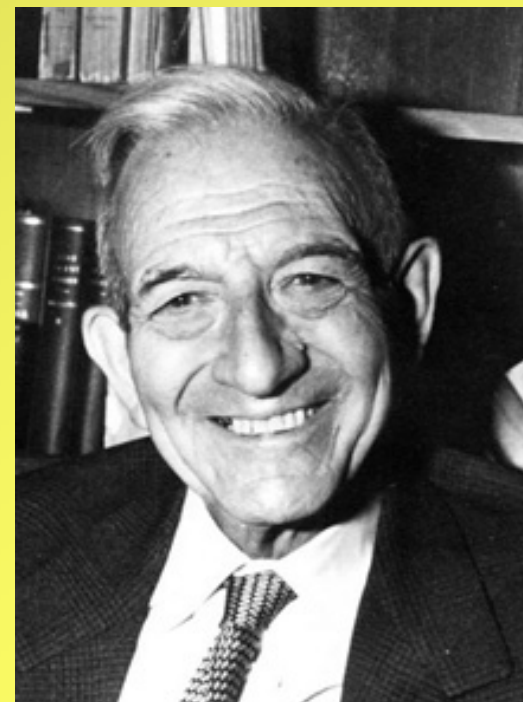
La etimología y el predominio lingüístico

Los topónimos oscuros que no se corresponden con la lengua que se habla y entiende:

- Debido a evolución lingüística, dialectalismos, cambios fonéticos
- En este caso hay que recurrir al estudio filológico-etimológico:
 - ¿qué significan?
 - ¿de dónde vienen?
 - ¿cómo se han formado estos nombres de lugar?

- El área geográfica y lingüística de los diferentes estratos.
- Las terminaciones y afijos típicos.
- Las leyes gramaticales internas de la lengua.
- Las leyes fonéticas generales.
- La documentación oral y escrita moderna y antigua.
- Los fonemas característicos.
- La composición semántica.
- La geografía del territorio correspondiente.
- Los datos históricos.

J. Corominas



Comisión Especializada de Nombres Geográficos

La memoria toponímica II

El componente histórico

- Pero una aproximación exclusivamente filológica es cada vez más insuficiente.
- Por ello, además de a la **etimología**, es necesario recurrir a la **etiología**,
- Que para el historiador y toponimista **E. Moreu Rey** estudia las causas y circunstancias en que se han originado los topónimos

Distingue topónimos *espontáneos e impuestos* y, entre los primeros:

- Asociación con los rasgos físicos del terreno.
- Asociación con la ocupación humana y uso de la tierra.
- Aplicación de un antropónimo.
- Reflejo y vinculación con hechos históricos.

Ambos métodos permiten la **estratigrafía toponímica**

Prelatinos y no clasificados	10%
Latinos	2%
Románicos precatalanes o mozárabes	14%
Árabes	24%
Catalanes	47%
Castellanos	3%



Comisión Especializada de Nombres Geográficos

La función toponímica y la perspectiva geográfica

La **función geográfica** de la toponimia depende más del territorio o del fenómeno geográfico que de los nombres que los designan

Para la **Geografía**, todo topónimo cumple **tres funciones** que reflejan los caracteres, relaciones y transformaciones que se dan en cualquier territorio:

1. *Identificación de un lugar*, individualizándolo respecto a otros, similares o no
2. *Localización del mismo*, como si de unas coordenadas cualitativas se tratara
3. *Descripción* de sus elementos o notas más distintivas

Estas funciones han atraído la mayor parte de la atención geográfica sobre el tema (Revista *Estudios Geográficos: 1940-2000*)

1. *Toponimia político-administrativa*, noticias sobre cambio de idioma y de nombres en la toponimia de ciertos países en guerra o afectados por agudos cambios (ocupación, descolonización). Normalización, oficialización de topónimos (Dantín, Gavira, etc.)
2. Una *dimensión más cultural* de la toponimia con análisis del nomenclator, anomalías en los nombres municipales y algunos otros casos concretos (Amando Melón)
3. *Temas geográficos relacionados con nombres de lugar*, su uso y origen en relación con el territorio respectivo (Vila, Cabo, López Gómez, etc.)
4. Estudio y análisis de los *topónimos de una zona geográfica concreta* o específicamente aquellos que guarden relación con una *determinada función geográfica*, como frontera, espacios fluviales, litorales, etc. (Rosselló, Tort, Alcázar, etc.)
5. Nomenclatura territorial concretas, ligadas a formas de relieve (cársico, granítico), vegetación)

Comisión Especializada de Nombres Geográficos

La función toponímica y la perspectiva geográfica

Pero hay una **cuarta función**: *“forma de apropiación del lugar por el grupo, reafirmando la identidad, imagen o símbolo de la población que lo habita”*

Es la que más incidencia tiene en su implicación territorial pues supone:

- Señal de apropiación del territorio por el hombre
- Marca de identidad territorial del grupo
- Punto de convergencia entre cultura, hombre y territorio

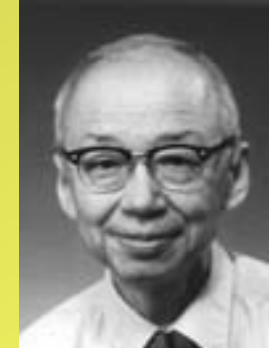
Es la de mayor y más reciente atención geográfica:

- contexto sociopolítico de los topónimos
- normalización, oficialización, cambios de idioma
- Problemas de rotulaciones.

Comisión Especializada de Nombres Geográficos

La función toponímica y la perspectiva geográfica

Para **Yi FuTuan**: *“los geógrafos son capaces de crear lugares con su elocuencia, suelen dar nombres a entidades territoriales. La visibilidad de los lugares reside en última instancia en la calidad y oportunidad del discurso y del lenguaje que emplean [...] Las palabras y las imágenes dan vida a los lugares [...] son fuente de nacionalismo cultural, fuente de patriotismo”*



Para **Vicenç M. Rosselló**, la Toponomástica es una *ciencia patriótica*, pues estudia el principal *patrimonio de una tierra* que son sus nombres. Los topónimos son palabras peculiares: *“resistentes, tozudas y obstinadas desafían el tratamiento habitual de los gramáticos”* y *“acaban por cautivarnos”*.

Todo ello se resume en dos aspectos preferentes del estudio geográfico de los topónimos:

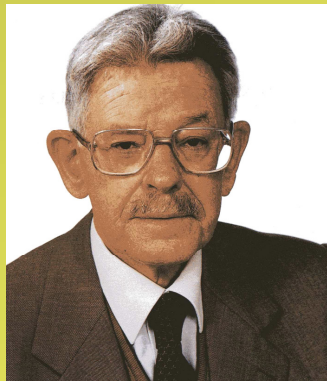
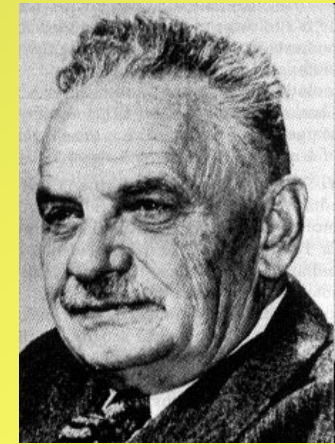
- La toponimia y el lenguaje de la Geografía
- Principios básicos de la formación de los topónimos

Comisión Especializada de Nombres Geográficos

La Toponimia y el lenguaje geográfico

- La Geografía, como cualquier ciencia, tiene su propio lenguaje científico: palabras que designan los accidentes, fenómenos y procesos que constituyen la materia de la misma.
- Términos que, en su mayoría, están tomados del lenguaje común, pero normalizados y estandarizados con criterios objetivos:

Carl Sauer: *“Los nombres que aplicamos profesionalmente a los elementos o formas e incluso a los procesos [...], proceden común y lógicamente de términos vulgares. Nosotros los organizamos en un vocabulario de clara y más amplia inteligibilidad”*



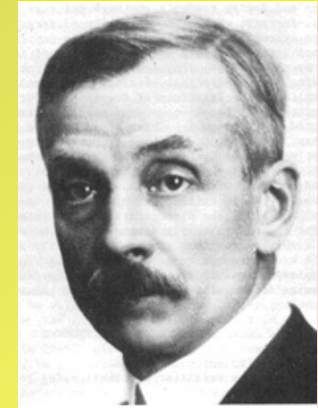
Jesús García Fernández: *“La Geografía, como modo de conocimiento de la complejidad de la superficie terrestre, tiene su propio lenguaje [...]: en unos casos a partir de vocablos locales, incluso del “sermo rústicus”, en otros dando un significado particular a determinadas palabras del lenguaje convencional*

Comisión Especializada de Nombres Geográficos

La Toponimia y el lenguaje geográfico

- Pero esos criterios no son neutros, sino que frecuentemente buscan imágenes o intenciones

Henri Baulig: *“La descripción regional no tiene vocabulario técnico, habla el lenguaje de todo el mundo, en cierto modo porque se dirige a todo el mundo, pero también porque invita al lector a una participación activa despertando su memoria y su imaginación: más que describir, evoca”*



- Ese lenguaje está integrado, a un mismo nivel, de nombres comunes y propios, genéricos y específicos, corónimos y topónimos, que en conjunto integran una red comprensiva del territorio



Fernando González Bernáldez: *“La terminología popular y las formas de percibir los componentes del entorno son conocimientos que pueden servirnos para entender el funcionamiento de los sistemas tradicionales de gestión de la naturaleza [...] En muchos casos, los términos recogidos sólo son entendidos por ancianos; en otros sólo perviven en forma de topónimos o textos antiguos*

“En particular, el vocabulario geográfico local y la toponimia de cada idioma constituyen un sustrato de saber” (C. Sauer)

Comisión Especializada de Nombres Geográficos

La Toponimia y el lenguaje geográfico

- Para la Geografía, los topónimos no son sólo nombres propios estudiados por la Onomástica y diferenciados de los nombres comunes
- Sino también una construcción intelectual que muchas veces refleja la complejidad del territorio y las peculiaridades de su evolución.
- Por eso la distinción entre genérico y específico en Geografía, puede ser irrelevante
 - Nombres comunes que se convierten en propios:
 - Por antonomasia
 - Por traducción
 - Por generalización
 - Dos o más nombres comunes que no tienen sentido geográfico por separado, y se convierten en propios cuando se juntan

Comisión Especializada de Nombres Geográficos